



PLAN OPERATIVO AÑO 2017

PRESENTACION

Este documento muestra el conjunto de acciones y proyectos a ejecutarse durante el 2017, el segundo año de implementación del Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia Sánchez Ramírez (PLANDESAR) 2015-2020. El mismo ha sido el resultado de la concertación con los actores claves y servirá para orientar la inversión de los recursos provenientes de la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente, la Ley 91-05 que crea el Consejo para la Administración de los Fondos Mineros de la Provincia Sánchez Ramírez (FOMISAR), el Presupuesto General de la Nación y Ley de Gastos Públicos.

Se fundamenta en el direccionamiento estratégico del PLANDESAR, los objetivos y los proyectos identificados en éste. Las acciones y proyectos están alineados con los cuatro (4) componentes del Plan: Gobernabilidad, Economía y Empleo, Inclusión Social y Uso de Suelos y Medio Ambiente; los objetivos y las metas estratégicas relacionadas con los mismos. Se identifican los proyectos y sus montos, las fuentes de los recursos y las instituciones responsables de su ejecución.

Para su financiación se prevén dos fuentes principales de recursos: el 5% de los beneficios netos provenientes de las explotaciones mineras de PVDC previstas en el contrato especial de arrendamiento suscrito entre el Estado dominicano y la empresa minera Pueblo Viejo Dominicana Corp., así como partidas consignadas en la Ley de Gastos Públicos que regula el gasto y la inversión del Estado Dominicano para el año 2017.

1. PREAMBULO.

1.1 PLANDESAR 2015-2020.

1.1.1 Resumen:

El Plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia Sánchez Ramírez (PLANDESAR) 2015-2020, fue coordinado por el Consejo de Administración de los Fondos Mineros de la Prov. Sánchez Ramírez (FOMISAR), promoviendo una significativa participación de todos los sectores y actores estratégicos de la provincia, especialmente la Gobernación Provincial y todos los entes del gobierno nacional en la provincia, los alcaldes y Directores de Distritos Municipales, el Senador y los Diputados al Congreso Nacional por la Provincia Sánchez Ramírez, la sociedad civil y todos los sectores empresariales vinculados a la agricultura, el comercio, los servicios y la mediana, pequeña y microempresa. El PLANDESAR es una herramienta consensuada de trabajo que traza el rumbo del desarrollo provincial por los próximos cinco años. Es, en definitiva, la carta de ruta, la agenda de la planificación del desarrollo provincial en el periodo señalado.

La unidad técnica y operativa de FOMISAR, por mandato de ley, ha sido la responsable de coordinar las actividades técnicas, administrativas y así como la aplicación de la metodología prevista para este Plan de Desarrollo, conforme lo establece el reglamento de aplicación No. 266-09, de la ley 91-05, que crea el Consejo en sus artículos 42 y 48 respectivamente.

El PLANDESAR orienta la inversión, para el período 2015-2020, de los recursos que recibirá la provincia provenientes de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, del Gobierno Central en función a las inversiones públicas consignadas en el Presupuesto General de la Nación y Ley de Gastos Públicos, la inversión privada, las agencias de cooperación internacional, los organismos multilaterales, donaciones, y los recursos correspondientes al 5% de los beneficios netos generados que recibirá la provincia conforme a lo establecido en la ley 64-00, Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

1.1.2 Visión estratégica:

Las actividades y proyectos previstos en el POA 2017 tendrán por base la Visión Estratégica provincial, consignada en el PLANDESAR 2015-2020, que reza de la siguiente manera:

"Provincia Sánchez Ramírez, territorio ordenado y seguro; con una producción competitiva en la economía regional y mundial, atractiva a los inversionistas,

generadora de puestos de trabajos estables y dignos; con buena gobernabilidad y clima de paz social; con talento humano capacitado y acceso equitativo a servicios básicos de calidad, que gestiona la cultura hacia una constante mejoría de sus condiciones de vida y un manejo responsable del medio ambiente".

1.1.3 Estrategias de desarrollo.

El PLANDESAR fundamenta su accionar en cuatro grandes estrategias de desarrollo:

- Provincia Sánchez Ramírez gobernable y Articulada
- Provincia Sánchez Ramírez Cultural y Saludable.
- Provincia Sánchez Ramírez Ordenada y Sustentable.
- Provincia Sánchez Ramírez de Empleos Formales y Apoyo a la Microempresa.

1.1.4 Componentes del PLANDESAR:

El PLANDESAR se articula en torno a cuatro (4) componentes, íntimamente articulados a esas estrategias de desarrollo:

- Gobernabilidad
- Economía y Empleo
- Inclusión Social
- Uso de Suelos y Medio Ambiente.

1.2 PLANES OPERATIVOS ANUALES:

Los planes operativos anuales serán los instrumentos que facilitarán la ejecución del PLANDESAR de manera sistemática. Serán el resultado del consenso entre los actores claves que tienen vinculaciones con los diferentes componentes del PLANDESAR, los cuales seleccionarán las acciones y proyectos a ejecutarse durante el año en cuestión en base a criterios de pertinencia, relevancia, prioridad, equidad en la inversión y disponibilidades de financiación.

Para garantizar la equidad en la inversión de los recursos, se tomará como criterio básico la proporción de la población de cada municipio y distrito municipal respecto a la población total de la provincia.

2.0 PLAN OPERATIVO AÑO 2017.

2.1 Orientación.

El POA 2017 se orienta de manera precisa en el sentido del direccionamiento estratégico del PLANDESAR, tanto en su visión como en las estrategias de desarrollo que lo definen. De manera particular, como segundo año de implementación del PLANDESAR, se destacan tres aspectos fundamentales:

- Fortalecimiento institucional de los gobiernos municipales, la Gobernación Provincial y de FOMISAR, como instituciones de primer orden en la administración, gestión, fiscalización de los recursos y responsabilidad en la implementación del Plan.
- Planificación y ejecución de proyectos estructurantes en los cuatro componentes (Gobernabilidad, Economía y Empleo, Inclusión Social y Uso de Suelo y Medio Ambiente) a ejecutarse tanto vía el Gobierno Nacional como por instituciones de la provincia y gobiernos locales. Algunos de estos proyectos estructurantes tienen un horizonte de planeación que sobrepasa al 2017, en consecuencia, también formaran parte de los POA de años posteriores.
- Planificación y ejecución de proyectos de pronta ejecución, a ejecutarse vía los gobiernos locales en cada una de sus demarcaciones geográficas.

2.2 Estructura.

El POA 2017 está estructuralmente articulado en base a los cuatro componentes que componen el PLANDESAR. En función a estos se encuentran alineados objetivos y metas estratégicas, proyectos, las instituciones responsables de su ejecución, costos y fuentes de los recursos, así como también los resultados esperados.

2.3 Financiación.

Para el año 2017 se proyecta un ingreso por concepto del 5% de los beneficios netos de las explotaciones mineras de Pueblo Viejo. Con estos recursos se financiarán proyectos identificados en los cuatro municipios y nueve Distritos Municipales que conforman la provincia Sánchez Ramírez, en proporción a los habitantes de sus respectivas demarcaciones geográficas.

Por otra parte, se proyectan partidas a ser asignadas en el Presupuesto General de la Nación y Ley de Gastos Públicos 2017 y otros fondos provenientes del Estado Dominicano por un monto de \$1,025,500, para el financiamiento de proyectos contemplados en programas del Gobierno Nacional en las áreas de Educación, Salud e Infraestructuras viales, en el territorio de la provincia Sánchez Ramírez. Muchos de estos proyectos están alineados o contenidos en el PLANDESAR, por lo que vendrán a contribuir con su materialización. Se requerirá un esfuerzo de coordinación entre las instituciones planificadoras, gestoras y ejecutoras, tanto públicas como privadas, de suerte que se eviten innecesarias duplicidades.

2.4 Matriz POA 2017.

A continuación se presenta, de manera sucinta en formato de matriz, el Plan Operativo 2017:

PLAN OPERATIVO AÑO 2017

DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR COMPONENTES DEL PLANDESAR

COMPONENTE DEL PLANDESAR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTIMACIONES AL 2017 (RD\$)		
		FONDOS MINEROS	PRESUPUESTO NACIONAL	TOTALES (RD\$)
1- GOBERNABILIDAD	Mejorar la calidad de la gestión y los servicios de los gobiernos municipales y la Gobernación Provincial.	25,712,000		41,747,000
	Disponer de un sistema de gestión de la calidad y mediciones de resultados para la administración de los fondos mineros y la implementación del PLANDESAR.	11,035,000		
	Facilitar un entorno de participación, responsabilidad ciudadana y colaboración.	5,000,000		
2. ECONOMIA Y EMPLEO	Reorientar la actividad agropecuaria de cara al proceso de globalización y libre mercado.	60,000,000		183,415,200
	Mejorar los canales de comercialización de la producción agroalimentaria.	63,500,000		
	Diversificar la actividad productiva de la provincia.	49,915,200		
	Incentivar las pequeñas y medianas empresas.	10,000,000		
3. INCLUSION SOCIAL	Mejoramiento de los entornos familiares de los habitantes de sanchez Ramírez	4,800,000	180,000,000	737,311,130
	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos.	10,535,830	200,000,000	
	Dotar a las comunidades de espacios físicos adecuados para las actividades comunitarias	27,820,500		
	Propiciar iniciativas para el mejoramiento del sistema de Educación	21,745,800	240,000,000	
	Mejorar los niveles de salud de la población.		5,505,000	
	Propiciar un ambiente de seguridad ciudadana	24,423,000		
	Incentivar la actividad deportiva	22,481,000		
4. USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Normar el uso de suelos por sus características estructurales y vocaciones de uso.	8,000,000		744,536,033
	Mejorar la conectividad vial de la provincia a lo interno y hacia la región.	179,150,523	400,000,000	
	Promover y mejorar la calidad y sanidad del medio ambiente.	157,385,510		
TOTALES (RD\$)		681,504,363.00	1,025,505,000.00	1,707,009,363.00

**PLAN DE DESARROLLO PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ (PLANDESAR)
PLAN OPERATIVO AÑO 2017**

COMPONENTE DEL PLANDESAR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES O PROYECTOS	INSTITUCION RESPONSIBLE	AREA DE IMPACTO	FINANCIACION (RD\$)		RESULTADOS ESPERADOS
						FONDOS MINEROS	PRESUPUESTO NACIONAL	
1- GOBERNABILIDAD	Mejorar la calidad de la gestión y los servicios de los gobiernos municipales y la Gobernación Provincial.	Disponer de espacios físicos adecuados para la gestión de los gobiernos municipales en todos los municipios y Distritos municipales.	Construcción Palacio Municipal	Junta Distrital La Bija	D.M. La Bija	7,000,000		Edificio oficinas de la Junta Distrital de La Bija habilitado.
			Construcción Palacio Municipal	Junta Distrital Caballero	D.M. Caballero	5,000,000		Edificio oficinas de la Junta Distrital de Caballero habilitado.
			Construcción Palacio Municipal	Junta Distrital Comedero	D.M. Comedero	7,553,000		Edificio oficinas de la Junta Distrital de Caballero habilitado.
			Remodelación del Palacio Municipal de Cevicos	Ayuntamiento de Cevicos	Municipio de Cevicos	2,500,000		Edificio oficinas del Ayuntamiento de Cevicos remodelado.
		Mejorar los servicios municipales	Proyecto Reforma y Gestion de Calidad	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	10,000,000		Sistema de gestion de calidad funcionando en todos los Gobiernos Municipales y la Gobernación Provincial.
	Disponer de un sistema de gestión de la calidad y mediciones de resultados para la administración de los fondos mineros y la implementación del PLANDESAR.	Consolidar el FOMISAR como institución administrativa de los fondos mineros para una gestión efectiva y eficiente.	Presupuesto administrativo FOMISAR	FOMISAR	Prov. Sanchez Ramírez	8,935,000		FOMISAR operando con presupuesto adecuado para sus funciones.
		Establecer unidad técnica-administrativa para el seguimiento y evaluación del PLANDESAR	Creacion Oficina Tecnica del PLANDESAR	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	2,100,000		Unidad creada y funcionando, con presupuesto adecuado para sus funciones.
	Facilitar un entorno de participación, responsabilidad ciudadana y colaboración.	Apropiar los actores locales, incrementar el grado de credibilidad de los gobiernos municipales, fomentar la cultura del compromiso y responsabilidad compartida de la ciudadanía con sus gobiernos.	Proyecto Ciudadanía Responsable	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	5,000,000		Proyectos Ciudadanía Democrática, Ciudadanía Responsable, Gobierno activo gestion eficiente, Calidad Gubernativa, puestos en marcha en un 25%

COMPONENTE DEL PLANDESAR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES O PROYECTOS	INSTITUCION RESPONSIBLE	AREA DE IMPACTO	FINANCIACION (RD\$)		RESULTADOS ESPERADOS
						FONDOS MINEROS	PRESUPUESTO NACIONAL	
2. ECONOMIA Y EMPLEO	Reorientar la actividad agropecuaria de cara al proceso de globalización y libre mercado.	Disponer de una institución que promueva el desarrollo e innovación del sector agropecuario.	Creación Centro de Fomento a la Producción	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	60,000,000		Institución de apoyo técnica y financiera para la producción agroalimentaria funcionando eficazmente.
	Mejorar los canales de comercialización de la producción agroalimentaria.	Crear espacios funcionales y ambientalmente sostenibles para la comercialización con la población de la producción agroalimentaria.	Construcción mercado Municipal de Caballero	Junta Distrital Caballero	D.M. Caballero	3,500,000		Infraestructura adecuada para albergar vendedores de alimentos.
			Construcción mercado Municipal de Cotuí	Ayuntamiento de Cotuí	Municipio de Cotuí	40,000,000		Infraestructura adecuada para albergar vendedores de alimentos.
			Construcción mercado Municipal de La Mata.	Ayuntamiento de La Mata	Municipio de La Mata	11,000,000		Infraestructura adecuada para albergar vendedores de alimentos.
			Construcción mercado Municipal de Cevicos	Ayuntamiento de Cevicos	Municipio de Cevicos	9,000,000		Infraestructura adecuada para albergar vendedores de alimentos.
	Diversificar la actividad productiva de la provincia.	Dotar el entorno del lago de Hatillo de infraestructuras y atractivos que incentiven las actividades ecoturísticas.	Proyecto Integral desarrollo ecoturístico Presa de Hatillo	Consejo Provincial de Desarrollo Ecoturístico	Prov. Sanchez Ramírez	13,650,000		Centro de visitantes, senderos temáticos, vías de acceso a guacaras; 100 nuevos empleos.
		Relanzar la Zona Franca Industrial con un enfoque hacia la agroindustria y la tecnología.	Relanzamiento Zona Franca Industrial de Cotuí	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	14,480,000		Zona franca activa, con 6 naves en producción; 600 nuevos empleos.
		Incentivar la producción y procesamiento del pescado de agua dulce	Proyecto Producción y procesamiento del Pescado de agua dulce	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	17,500,000		6 Jaulas para crianza pescados, planta procesadora. 40 nuevos empleos, 150 pescadores favorecidos.
	Incentivar las pequeñas y medianas empresas.	Mejorar la financiación a los MIPyMES	Programa especial de apoyo a las MIPyMES	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	10,000,000		Fondo adicional de \$10 millones para el financiamiento de al menos 75 MIPyMES

COMPONENTE DEL PLANDESAR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES O PROYECTOS	INSTITUCION RESPONSIBLE	AREA DE IMPACTO	FINANCIACION (RD\$)		RESULTADOS ESPERADOS
						FONDOS MINERO	PRESUPUESTO NACIONAL	
3. INCLUSION SOCIAL	Mejoramiento de los entornos familiares de los habitantes de Sanchez Ramírez.	Disponer de nuevas soluciones habitacionales.	Programa Nacional de construcciones de viviendas.	Gobierno Nacional	prov. Sanchez Ramírez		180,000,000	300 nuevas soluciones habitacionales al 50% ejecución
		Mejorar las infraestructuras de viviendas de las familias.	Cambio de pisos de tierra a cemento	Junta Distrital Zambrana	D.M. La Cueva	2,200,000		100 viviendas reparadas.
	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos.	Aumentar la cobertura del servicio de agua potable	Construccion de un acueducto multiple.	Gobierno Nacional	prov. Sanchez Ramírez		200,000,000	1ra Etapa acueducto multiple.
		Dar soluciones adecuadas a las disposiciones de aguas residuales en los hogares.	Plan de letrinización.	Junta Distrital Platanal	D.M. Platanal	997,838		Construcción de 50 letrinas.
			Planta procesadora de agua	Junta Distrital Angelina	D.M. Angelina	2,700,000		Planta procesadora en funcionamiento.
	Dotar a las comunidades de espacios físicos adecuados para las actividades comunitarias	Mejorar las infraestructuras destinadas a actividades religiosas y comunitarias.	Terminación Iglesia de Remolino	Junta Distrital Angelina	D.M. Angelina	850,000		Templo totalmente terminado.
			Reparación de iglesias	Ayuntamiento de Fantino	Comunidades de Fantino	1,700,000		Templo totalmente terminado.
			Construcción Casa-Club Barrio Padre Fantino	Junta Distrital Angelina	D.M. Angelina	1,600,000		Local adecuado para las actividades comunitarias
			Remodelación iglesia de La Cabirma	Junta Distrital Zambrana	D.M. Zambrana	1,704,730		Templo totalmente terminado.
	Propiciar iniciativas para el mejoramiento del sistema de Educación	Disponer de espacios adecuados de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.	Terminación biblioteca	Junta Distrital La Bija	D.M. La Bija	434,540		Biblioteca totalmente terminada
			Programa Nacional de Mejoramiento de infraestructuras escolares	gobierno nacional	prov. Sanchez Ramírez		240,000,000	6 planteles escolares terminados, 4 iniciados y 2 estancias infantiles iniciadas.
		Promover la formación profesional con un enfoque internacional.	Consolidacion del UTECO	UTECO	Rep. Dominicana y el Caribe.	18,150,000		Equipamiento de los laboratorios y cuerpo docente capacitado.
		Fortalecer la enseñanza tecnica.	Construcción de local para Escuela Laboral	Junta Distrital La Cueva	D.M. La Cueva	3,161,322		Local adecuado para el funcionamiento de la escuela laboral
	Mejorar los niveles de salud de la población.	Disponer de centros de atenciones del primer nivel y estructura comunitaria de promoción a la salud.	Proyecto Salud, Saneamiento Ambiental y Desarrollo Institucional	Gobierno Nacional	prov. Sanchez Ramírez		55,050,000	8 centros del primer nivel (CPN), 13 cursos promotores de la salud, 500 sanitarios, 70 Comites de salud.
	Propiciar un ambiente de seguridad ciudadana	Aumentar los niveles de seguridad ciudadana.	Proyecto Seguridad Ciudadana	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	20,000,000		Sistema de camaras de vigilancia instaladas.
	Incentivar la actividad deportiva	Disponer de instalaciones adecuadas para la practica deportiva y el fortalecimiento de las estructuras organizacionales.	Proyecto Innovación deportiva	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez		10,000,00	construcción canchas (4) y clubes deportivos (4) en municipios de Cotuí, La Mata, Fantino y Cevicos.

	Incentivar la actividad deportiva	Disponer de instalaciones adecuadas para la practica deportiva y el fortalecimiento de las estructuras organizacionales.	Construcción de cancha La Piedra y El Canal Mayor	Junta Distrital La Bija	D.M. La Bija	2,235,000		construcción de 2 canchas
			Construcción de cancha Barrio Libertad (incluye compra terreno)	Alcaldía Municipal de Cotuí	Sector Libertad	3,500,000		construcción de 1 cancha
			Construcción de canchas en barrios El INDRHI y Los Higueros	Alcaldía Municipal Villa La Mata	Sectores El INDRHI y Los Higueros	6,000,000		construcción de 2 canchas
			Construcción de cancha municipal	Junta Distrital Platanal	D.M. Platanal	1,250,000		construcción de 1 cancha
			Construcción de canchas en Los Peralejos y Sabana Grande	Junta Distrital La Cueva	Comunidades Los Peralejos y Sabana Grande	1,966,000		construcción de 2 canchas
			Plays para pequeñas ligas	Junta Distrital La Cueva	D.M. La Cueva	3,450,000		3 Plays de pequeñas ligas.
			Construcción de cancha en La Fortuna (incluye solar)	Junta Distrital Angelina.	La Fortuna	1,380,000		Construcción de 1 cancha techada.
			Construcción de cancha en El Limoncito (incluye solar)	Junta Distrital Angelina.	El Limoncito	1,380,000		Construcción de 1 cancha techada.
			Sota para los Plays Vera del Yuna y El Pozo	Alcaldía Municipal Villa La Mata	Sectores El Pozo y Vera del Yuna	3,000,000		2 Plays dotados de sotas.

COMPONENTE DEL PLANDESAR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES O PROYECTOS	INSTITUCION RESPONSIBLE	AREA DE IMPACTO	FINANCIACION (RD\$)		RESULTADOS ESPERADOS
						FONDOS MINEROS	PRESUPUESTO NACIONAL	
4. USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Normar el uso de suelos por sus características estructurales y vocaciones de uso.	Identificar los suelos segun demandan los territorios en el marco de la sostenibilidad.	Plan Ordenamiento Territorial y uso de suelos.	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	8,000,000		Oficina de Ordenamiento Territorial instalada, sondeos para el levantamiento de campo.
	Mejorar la conectividad vial de la provincia a lo interno y hacia la región.	Disponer de redes viales de comunicaciones adecuadas entre la provincia y hacia las regiones limítrofes.	Programa nacional de mejoramientos viales	Gobierno Nacional	prov. Sanchez Ramírez		400,000,000	Red vial de Comunicación Urbana y Rural del tramo carretero Cotuí-Maimón y carretero Cotuí/La Vega, reasfaltado calles de Cotuí, Vills La Mata, Fantino y Cevicos.
		Disponer de calles adecuadas para el tránsito vehicular y peatonal; embellecimiento de las entradas y salidas de municipios.	Construccion de Aceras, contenes y badenes	Junta Distrital La Cueva	D.M. La Cueva	3,748,133		Construcción de 2,000 m de contenes y 2,000 m2 de aceras.
			Construcción de aceras y contenes	Junta Distrital Platanal	D.M. Platanal	3,330,411		Construcción de 2,000 m de contenes y 2,000 m2 de aceras.
			Construcción de aceras y contenes	Junta Distrital Quita Sueño	D.M. Quita Sueño	5,881,400		Construcción de 2,560 m de aceras y 5,460 m de contenes.
			Construcción de aceras y contenes	Junta Distrital Caballero	D.M. Caballero	1,500,000		Construcción de 1,000 m de aceras y contenes.
			Construcción de aceras, contenes y badenes	Alcaldía Municipal de Cotuí	Municipio Cotuí	15,250,000		Construcción de 12,000 m de contenes y aceras.
			Construcción de Aceras, contenes y badenes	Alcaldía Municipal Fantino	Municipio de Fantino	5,622,000		Construcción de 3,000 m de contenes y 3,000 m2 de aceras.
			Construcción de aceras y contenes	Alcaldía Municipal Villa La Mata.	Municipio Villa La Mata	10,500,000		Construcción de 8,000 m de contenes y aceras.
			Construcción de aceras y contenes	Alcaldía Municipal Cevicos	Municipio Cevicos	5,250,000		Construcción de 4,000 m de contenes y aceras.
			Construcción de aceras y contenes	Junta Distrital Comedero	D.M. Comedero	1,500,000		Construcción de 1,000 m de aceras y contenes.
			Construcción de aceras y contenes	Junta Distrital Zambrana	D.M. Zambrana	9,550,000		Construcción de 5,000 m de aceras y contenes.
			Construcción de aceras y contenes	Junta Distrital Angelina	D.M. Angelina	11,175,000		Construcción de 5,000 m de aceras y contenes.
			Construcción de aceras y contenes.	Junta Distrital Hernando Alonzo	D.M. Hernando Alonzo	5,187,621		Construcción de 2,600 m de aceras y contenes.

4. USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Mejorar la conectividad vial de la provincia a lo interno y hacia la región.	Disponer de calles adecuadas para el tránsito vehicular y peatonal; embellecimiento de las entradas y salidas de municipios.	Construcción de aceras y contenes.	Junta Distrital La Bija	D.M. La Bija	1,471,154		Construcción de 750 m de aceras y contenes.
			Construccion de aceras y contenes	Alcaldía Municipal de Fantino	Municipio de Fantino	13,200,000		12,000 m de aceras y contenes en varias comunidades
			Construccion corredor peatonal Fantino – Pina Vieja	Alcaldía Municipal de Fantino	Municipio de Fantino	4,000,000		Corredor habilitado para el transito peatonal.
			Embellecimiento de las entradas principales de Cotuí	Alcaldía municipal de Cotuí	Municipio de Cotuí	8,000,000		Entradas Cotui-Maimón y Cotuí –Villa LaMata embellecidas.
			Embellecimiento entrada y salida de Fantino	Alcaldía Municipal de Fantino	Municipio de Fantino	4,000,000		Entrada y salida principal de Fantino embellecidas.
			Entrada y salida de La Cueva	Junta D				
			Imprimacion y asfaltado de calles	Junta Distrital La Cueva	D.M. La Cueva	14,633,684		Imprimación y asfaltado de 18,800 m2 de calles
			Reparacion de caminos vecinales	Junta Distrital La Cueva	D.M. La Cueva	6,780,675		Mejoramiento de 1,500 m de caminos vecinales.
			Reparación camino vecinales La Auyammas, los Brazos y Manga.	Junta Distrital Hernando Alonzo	D.M. Hernando	6,482,525		Mejoramiento de caminos vecinales.
			Construcción de badenes y alcantarillados.	Junta Distrital Comedero Arriba	D.M. Comedero Arriba	1,200,000		Construcción de varios badenes y alcantarillas en varios caminos.
			Construcción de encaches y gaviones	Junta Distrital Caballero	D.M. Caballero	600,000		Caminos con drenajes adecuados
			Construcción de aceras y contenes.	Junta Distrital La Bija	D.M. La Bija	6,835,400		Construcción de 750 m de aceras y contenes.
			Reparación de calles en sector El Canal	Alcaldía Municipal Villa La Mata	Sector El Canal	1,000,000		Mejoramiento de 2 km de calles.
			Reparación de camino vecinal en sectores Vera del Yuna, Los Corozos y El Pozo.	Alcaldía Municipal Villa La Mata	Sectores Vera del Yuna, Los Corozos y	2,750,000		Mejoramiento de 5 km de caminos
			Reparación de caminos vecinales y asfaltado en área sobre el río Jeguen	Alcaldía Municipal Cevicos	Municipio de Cevicos	2,100,000		Mejoramiento de 5 km de caminos
			Reparaciones de calles	Junta Distrital Angelina	D.M. Angelina	3,000,000		Reparación de 2,000 m.l. calles.
			Mejoramiento de caminos vecinales	Ayuntamiento Fantino	Municipio Fantino	9,600,000		12 km de caminos vecinales rehabilitados
			Reparación de caminos vecinales El Aguacate, La Guamita, Lino, Punta Larga	Junta Distrital Hernando Alonzo	Comunidades del DM Hernando	2,177,000		Mejoramiento de 4 km de caminos
			Mejoramiento camino Boca de Camú	Junta Distrital La Bija	D.M. La Bija	1,850,00		Mejoramiento camino
			Mejoramiento calle Canal Mayor	Junta Distrital La Bija	D.M. La Bija	2,335,500		Mejoramiento calle

4. USO DE SUELO Y MEDIO AMBIENTE	Mejorar la conectividad vial de la provincia a lo interno y hacia la región.	Disponer de calles adecuadas para el tránsito vehicular y peatonal; embellecimiento de las entradas y salidas de municipios.	Reparación puente Arroyo Jaiba	Junta Distrital Caballero	D.M. Caballero	300,000		Puente en condiciones adecuadas para tránsito.
			Imprimación y asfaltado de calles	Junta Distrital La Cueva	D.M. La Cueva	14,633,684		Imprimación y asfaltado de 18,800 m2 de calles
			Inicio de construcción de calle alternativa para el desahogo del tránsito.	Alcaldía Municipal Villa La Mata	Municipio de Villa La Mata	10,000,000		Abertura de vía para desahogar el tránsito.
			Reparación de caminos vecinales	Junta Distrital La Cueva	D.M. La Cueva	6,780,675		Mejoramiento de 1,500 m de caminos vecinales.
	Promover y mejorar la calidad y sanidad del medio ambiente	Desarrollar un sistema de monitoreo ambiental participativo	Proyecto Observatorio Ambiental	Ayuntamientos	Prov. Sanchez Ramírez	15,000,000		Sistema de monitoreo ambiental certificado
		Disponer de espacios ambientalmente sostenibles para el esparcimiento de la ciudadanía.	Construcción de parque Central Sección Chacuey	Junta Distrital Platanal	D.M. Platanal	2,333,034		Parque central
			Construcción de parque Central	Junta Distrital Zambrana	D.M. Zambrana	2,400,000		Parque central
			Construcción parque Sector Amor y Paz	Ayuntamiento La Mata	Municipio de La Mata	5,000,000		Parque terminado
			Construcción parque Central y 5 pequeños parques.	Ayuntamiento Fantino	Municipio de Fantino	17,500,000		Parque central totalmente remodelado y 5
		Destinar espacios adecuados para la disposición de cadáveres humanos.	Construcción Cementerio de Cotuí	Ayuntamiento de Cotuí	Municipio de Cotuí	30,000,000		Cementerio en condiciones adecuadas.
			Ampliación Cementerio del Maricao	Junta Distrital Zambrana	D.M. Zambrana	3,573,492		Nuevos nichos en cementerio actual.
		Sanear las cañadas y arroyos en las zonas urbanas.	Saneamiento de cañadas	Junta Distrital Quita Sueño	D.M. Quita Sueño	4,000,000		750 m de cañadas saneadas
			Saneamiento de cañadas	Ayuntamiento de Cotuí	Municipio de Cotuí	1,700,000		350 m de cañadas saneadas.
			Saneamiento cañada Semo	Ayuntamiento de Fantino	Municipio de Fantino	5,000,000		Cañata totalmente canalizada y saneada
		Disponer de espacios adecuados para el sacrificio de animales para la alimentación.	Construcción matadero municipal	Ayuntamiento de Cotuí	Municipio de Cotuí	40,000,000		edificio para el funcionamiento del matadero.
			Construcción matadero municipal	Ayuntamiento de La Mata	Municipio de La Mata	8,500,000		edificio para el funcionamiento del matadero.
			Construcción matadero municipal	Ayuntamiento de Cevicos	Municipio de Cevicos	9,000,000		edificio para el funcionamiento del matadero.
		Eficientizar el manejo de desperdicios sólidos con criterio	Proyecto manejo de residuos sólidos	Ayuntamientos	Prov. Sanchez	30,000,000		Diagnostico, capacitación de recursos humanos, adquisición de equipos prácticos

TOTAL INVERSION CON RECURSOS FONDOS MINEROS (RD\$): 681,504,363

TOTAL INVERSION CON RECURSOS FONDOS PRESUPUESTO NACIONAL (RD\$): 1,025,505,000

TOTAL INVERSION AÑO 2017 PLANDESAR (RD\$): 1,707,009,363